

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA YAGUAS DE CATALAN

Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-010-11

**Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Comunidad Nativa

**Ubicación:** LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 278-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM

Inicio de vigencia del Plan: 15/07/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 2476.83

Consultor/Regente que suscribió TORRES CASIMIRO RENE

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

# Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/02/2012, Término: 24/02/2012

Nro Res. Inicio PAU: 552-2012-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 504-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.39U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		814.704	814.684	814.704	100%	100%



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución N° 504-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles									
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes					
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	108	74	68,5%					

# Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 22/10/2025 16:12:30

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i) Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zon autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.	
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

